

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN INTERNA No. 051-2022**

<b>FECHA DE CIERRE: 23 de junio de 2022</b>		<b>HABILITADO</b>	
<b>PROPONENTE No. 01</b>			
<b>Representante Legal</b> - Principal: <b>FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ</b> C.C: 4.266.600 - Suplente:			
<b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>		<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>INTEGRANTES</b>	<b>NIT / CC</b>		
SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.	800.205.914-1		
		N/A	
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>			
Carta de Presentación de la Oferta - Presentación Formato No. 1	CUMPLE	1-4	
Fotocopia del documento de identificación del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	9	
Nombre de la persona que avala la oferta	CUMPLE	4	EMERSON DOMINGO GONZALEZ FANDIÑO INGENIERO CIVIL MATRICULA PROFESIONAL 25202143951 CND
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE	5-8	
<b>ALCANCE AL ACUERDO DE CONFORMACIÓN CONSORCIAL PRIMARIO</b>			
El Proponente deberá presentar el FORMATO-ALCANCE AL ACUERDO DE CONFORMACIÓN CONSORCIAL PRIMARIO mediante la cual acredite que las condiciones de la estructura plural que presento oferta inicialmente se mantienen a la fecha, de igual forma manifestar la incorporación del objeto de la presente invitación en el marco de la conformación de la estructura plural, la cual debe ir suscrita por los integrantes de la estructura plural	N/A		
<b>GARANTIA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA</b>			
<p>1. ASEGURADO/ BENEFICIARIO CUANDO SE TRATE DE PÓLIZA DE SEGURO: En las anteriores garantías, el asegurado — beneficiario deberá ser ALIANZA FIDUCIARIA S.A. como representante legal del CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA quien actúa única y exclusivamente como vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE, identificado con NIT No. 830.053.812-2.</p> <p>2. BENEFICIARIO CUANDO SE TRATE DE GARANTÍA BANCARIA: Cuando se trate de garantía bancaria: Será ALIANZA FIDUCIARIA S.A. representante del CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA actuando como vocera del Patrimonio Autónomo del Fondo de Infraestructura Educativa - FFIE- NIT No. 830.053.812-2.</p> <p>3. TOMADOR/AFIANZADO: La garantía deberá tomarse con el nombre del Contratista como figura en el documento de identidad o certificado de existencia y representación legal. En el evento que el Contratista sea un consorcio o unión temporal o bajo cualquier forma asociativa, el tomado</p>			
Fecha de Expedición: la fecha de expedición de la garantía deberá ser igual o anterior a la fecha y hora señalada para el cierre de la presente	CUMPLE	17	
Amparos de la Garantía de Seriedad: la garantía de seriedad deberá cubrir los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento.	CUMPLE	17	
3. Valor asegurado: Por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del presupuesto del grupo o grupos a los cuales se presente en marco de la Invitación Interna.	CUMPLE		El proponente subsana en el traslado adjuntando el anexo 03 de la garantía de la seriedad de la póliza a través del cual se ajusta el valor a asegurar por la suma de \$1.454.534.884,10
Vigencia: La garantía de seriedad deberá tener una vigencia de seis (6) contados a partir de la fecha prevista para el cierre de la invitación, pero en todo caso deberá prorrogarse su vigencia cuando el PA-FFIE resuelva ampliar los plazos previstos para la presentación de Propuestas y/o para la evaluación y/o para la suscripción del Contrato. La prórroga deberá ser por un plazo igual al de la ampliación o ampliaciones determinadas por el PA-FFIE.	CUMPLE	17	
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>			

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN INTERNA No. 051-2022**

FECHA DE CIERRE: 23 de junio de 2022		HABILITADO	
PROPONENTE No. 01			
Representante Legal - Principal: FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ C.C: 4.266.600 - Suplente:			
NOMBRE DEL PROPONENTE		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	NIT / CC		
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	10-16	
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	10-16	
Antelación menor o igual a treinta (30) días anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo de la presente invitación 18 de mayo de 2022	CUMPLE	10-16	
Duración de Proponente igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	10-16	
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	N/A		
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	10-16	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP			
Aporta el certificado RUP	CUMPLE	19-699	
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	19-699	
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	19-699	
COMPROMISO ANTICORRUPCION			
Aporta compromiso anticorrupción	CUMPLE	7	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT			
Aporta RUT	CUMPLE	8-13	
Sistema de Administración de Lavado de activos y de la financiación del terrorismo – Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica -			
Aporta SARLAFT	CUMPLE	14	
ANTECEDENTES PROPONENTE Y REPRESENTANTE LEGAL			
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	APORTAN		Verificado por Evaluador el 6 de julio de 2022
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	APORTAN		Verificado por Evaluador el 6 de julio de 2022
Consulta de Antecedentes Judiciales	APORTAN		Verificado por Evaluador el 6 de julio de 2022

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN INTERNA No. 051-2022**

<b>FECHA DE CIERRE: 23 de junio de 2022</b>		<b>HABILITADO</b>	
<b>PROPONENTE No. 01</b>			
<b>Representante Legal</b> - Principal: <b>FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ</b> C.C: 4.266.600 - Suplente:			
<b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>		<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>INTEGRANTES</b>	<b>NIT / CC</b>		
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	APORTAN		
<b>Certificado de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral</b>			
Aporta Certificado	CUMPLE		El proponente anexa en el termino del traslado de subsanacion el certificado de vigencia de antecedentes disciplinarios no se encuentra vigente con fecha 9 de junio de 2022
Certificado de antecedentes disciplinarios del revisor fiscal	CUMPLE		

Evaluado:

**Paola Cuellar Carrasquilla**  
 Contratista - Gestión Contractual Dirección Jurídica